

UNIDAD DE IMPRENTA

Desde sus comienzos, el entonces Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad ha contado con una unidad de imprenta, encuadrada en un principio como parte del servicio de Taller, hasta su independización en 1987.

Consta documentalmente desde 1942, en pleno proceso de construcción de las instalaciones de Cea Bermúdez 5, la contratación de maquinistas y marcadores, cajistas, minervistas, encuadernadores y tipógrafos, todos ellos encargados de la elaboración, para todos los parques provinciales y la central en Madrid, de los cientos de impresos y manuales que en aquel entonces se utilizaban para el trabajo cotidiano, desde partes de recorrido diarios para todos los vehículos de la flota, hasta sellos con las firmas de los encargados de los trabajos. Posteriormente, la Escuela de Aprendices del PME proporcionó trabajadores para los distintos oficios de artes gráficas para la imprenta. Cabe señalar, como dato de especial relevancia, el empleo casi continuado de personas sordomudas en la imprenta, personal especialmente apto para desempeñar sus tareas con efectividad en medio del estruendo que caracteriza el trabajo de la imprenta.

Han sido varios los encargados que a lo largo de todos estos años han dirigido la unidad, comenzando por D. Juan Palomino Cano (que la dirigió durante más de 30 años), a quien sucedieron D. Juan Linares Fres y D. Carlos De la Hoz Ortega, hasta el último impresor que trabajó en el Parque Móvil del Estado, D. José Sánchez Sánchez.

